

# **EL ALCANCE Y PERFORMANCE DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL ENTRE EL PERÚ Y CHINA**

Diana Patricia Mendoza Curas

## **INTRODUCCIÓN**

Los latinoamericanos hemos observado a China durante muchas décadas como una sociedad muy compleja y lejana a la nuestra; situación que nos ha llevado, muchas veces, a desconocer el impacto que tiene el rápido crecimiento de este país en nuestras economías, sin poder advertir que por el contrario, toda China se encuentra cada vez más cerca de nosotros, pues desde la apertura económica al mundo durante el mandato de Deng Xiaoping, y posteriormente, el muy acertado acercamiento a Latinoamérica durante el gobierno de Hu Jintao, la presencia política y económica de este gigante asiático se ha expandido a través de la variada y constante suscripción de acuerdos internacionales que ha permitido que los países latinos avizoren nuevas posibilidades de desarrollo con sus pares asiáticos.

Los acuerdos señalados y otros instrumentos de derecho internacional suscritos en el marco de la expansión china en Latinoamérica, han tenido denominaciones y alcances distintos a los que los occidentales estamos acostumbrados, pues, en el entender chino, un acuerdo no culmina con la determinación obligaciones o compromisos entre las partes y su posterior suscripción, sino además su determina el nivel acercamiento y alianza entre los países con quienes se suscribe.

En ese sentido, la presente investigación tiene como objetivo señalar el alcance de la denominada Asociación Estratégica Integral, acuerdo suscrito en el 2013, entre el gobierno de la República del Perú y la República Popular China, así como las actuaciones de ambos gobiernos en el marco de esta alianza.

Para ello, este trabajo contará con cuatro secciones, en la primera se realizará una breve descripción histórica del acercamiento chino a las economías latinoamericanas con la finalidad de contextualizar al lector, en la segunda, se explicará qué es una Asociación Estratégica Integral, sus implicancias, así como otros niveles de alianza que China tiene en la región, en la tercera sección se señalará los avances que se han dado en el marco de esta Asociación en las áreas de política, economía, cooperación técnica y cultura, y por último, se expondrán algunas conclusiones relevantes derivadas del trabajo académico.

# I. CONTEXTO HISTÓRICO: EL ACERCAMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A LATINOAMÉRICA Y SU ACERCAMIENTO AL PERÚ

## a. Algunos antecedentes de la historia china

Fundada el 01 de octubre de 1949, la República Popular China (en adelante, China) ha tenido una evolución histórica sorprendente. En menos de un ciclo ha desarrollado políticas que han trazado el rumbo de su desarrollo económico así como han perpetuado las bases de su sistema político. La Revolución de Mao Zedong sentó las bases de la estructura política del país, unificando al Partido Comunista Chino (en adelante, PCCh) y estableciéndolo como el único capaz de direccionar al país hacia el desarrollo, recogiendo siglos de historia y tradición, en la que el “mandato del cielo” (concepto filosófico referente a la legitimidad de los gobernantes) toma un rol fundamental, permitiendo que el PCCh pueda gobernar China hasta nuestros tiempos, bajo la premisa de ser un gobierno moral, capaz e eficiente.

Posteriormente en 1978, luego de varios desastros en la implementación de políticas que buscaban industrializar al país, como el gran salto adelante y la revolución cultural, que finalmente terminaron por general una crisis económica y social; asciende al poder Deng Xiaoping quien, bajo las premisas de: socialismo con características chinas, un país dos sistemas y *go out policy*, logró que la economía China se aperture a los mercados internacionales, fomentando la inversión de empresas extranjeras en territorio chino, así como la exportación de manufactura, sin cambiar su estructura política socialista. Es así que la generación de acuerdos internacionales fue necesaria para lograr este objetivo, muestra de ello fue el viaje que Deng Xiaoping realizó a Estados Unidos de América en 1979, en dónde dejó en claro la necesidad del inicio de relaciones comerciales entre ambas naciones.

## b. El acercamiento chino hacia Latinoamérica

En 1992, asciende al poder Jiang Zemin, quien en el 2001 logró que China ingrese a la Organización Mundial del Comercio, consolidando a China en su modelo económico y el largo trabajo de apertura iniciado por Deng, además de poner a China en los ojos del mundo como una potencia en crecimiento, elevando el PBI per cápita de US\$ 366.46 en 1992 a US\$ 1148.51 al 2002 (Public Data: 2019).

Hu Jintao, quien ascendió al poder en el 2012 y siendo parte de la cuarta generación de gobernantes chinos, fue el primero en realizar un acercamiento a los países latinoamericanos. En noviembre del 2004, aprovechando la Decimosegunda Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), Hu Jintao realizó la gran gira por Latinoamérica inyectando vigor en las relaciones con los países de la región en términos de cooperación política y comercio, asimismo, introdujo en la mente de los gobernantes nuevos conceptos que antes no se habían negociado en el marco de la cooperación internacional, siendo el esquema de las asociaciones estratégicas la nueva propuesta del estado chino para fomentar sus alianzas. Hu Jintao logró reuniones privadas con los gobernantes de Brasil, Argentina, Chile y Cuba, logrando con todos ellos sentar las bases para la futura declaración conjunta de las Asociaciones Estratégicas Integrales (People Daily 2014).

Durante la Primera Reunión del Foro China - CELAC, llevada a cabo en enero de 2015 en Beijing, China presentó su Plan de Acción Quinquenal para América Latina, al que denominó, 1 + 3 + 6, propuesta que comprendía a) Un Plan de Cooperación Quinquenal de China con la Región Latinoamericana 2015-2019, b) Tres Motores: Comercio- Inversiones-Finanzas, y c) Seis Áreas: Energía y Recursos Naturales; Infraestructura; Agricultura; Manufacturas; Innovación Científica y Tecnología; Tecnología de la Información (Ramón-Berjano, Malena y Velloso 2015: 10); posteriormente, el 22 de enero de 2018, durante la Segunda Reunión del Foro China – CELAC, se realizó la Declaración Especial de Santiago sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta la misma que tuvo como objetivo profundizar la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe y China en los sectores económico, comercial, inversiones, cultural y turismo. (FORO CELAC CHINA 2018: 1)

Brasil fue el primer país de la región de suscribir una asociación estratégica con China en 1993, sin embargo, no fue hasta el 2012, en el que esta alianza se logró consolidar a través de la conformación de una Alianza Estratégica Integral, suscribiéndose el Plan Decenal de Cooperación al 2021 (Ramón-Berjano, Malena y Velloso 2015: 16-17). En el caso argentino, el hito más significativo en el proceso de acercamiento fue la suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Comercio e Inversiones, realizada en el 2004 durante la visita de Hu Jintao, posteriormente, es en el año 2014 en el que se produce la declaración conjunta de Alianza Estratégica

Integral (Ramón-Berjano, Malena y Velloso 2015: 25). Por último, nuestro vecino chileno, logró en el 2012 establecer una Asociación Estratégica, sin embargo, no fue hasta el 2016 en que se afianzaron más los lazos entre estas dos naciones, suscribiendo la Declaración Estratégica Integral, en fecha posterior a la suscripción de este tipo de alianza que China realizó con la República del Perú (en adelante, Perú), en el 2014.

### **c. Las relaciones bilaterales entre China y el Perú**

El inicio de las relaciones con China “obedeció al objetivo de la política exterior peruana de ese entonces, de buscar nuevos mercados para los productos no tradicionales peruanos, lo que en el caso de china estuvo representado principalmente por la harina de pescado” (Novak y Namihás 2016: 38-39).

Es así que el 25 de octubre de 1971, los gobiernos de Sudamérica votaron mayoritariamente en la Asamblea General de Naciones Unidas a favor del reconocimiento de China continental como el único gobierno legítimo y representante de la China en la Organización Internacional (ONU 1971). De esta manera, el 2 de noviembre de 1971, el Perú y China celebraron un acuerdo para el establecimiento de relaciones diplomáticas a través de sus representantes en Ottawa (Canadá), por el que se puso fin a las relaciones diplomáticas con Taiwán. (García-Corrochano y Tang 2011, 118-119).

Posteriormente, en febrero de 1972, China establece su embajada en Lima, mientras que Perú hace lo mismo, en marzo de ese mismo año. Cabe señalar que, en junio de 1971, Perú y China ya habían suscrito un acta en la que se establecían oficinas comerciales en las capitales de cada país, sin embargo, la consolidación de las embajadas elevó las relaciones bilaterales de ambos países a otro nivel.

En los años venideros, nuestro país incrementó su alianza con China, en materia de cooperación técnica, económica y cultural. El acuerdo sobre donación de tres millones de yuanes a fin de amortiguar los efectos de la sequía (1990), Tratado entre la República Popular China y la República del Perú sobre extradición (2001), Convenio de cooperación técnica y económica entre la República Popular China y la República del Perú (2005), Acuerdo sobre el proyecto del centro de Amistad Chino – Peruana (2007), Acuerdo de donación de vehículos al gobierno peruano con ocasión de la cumbre APEC 2008 (2008) (MRE 2018), fueron algunos de los acercamientos que tuvieron ambos gobiernos, pero es en

el año 2009 en el que ambos países consolidarían su alianza en materia comercial, aperturando sus mercados y reduciendo los aranceles a la importación de bienes, con la suscripción del Tratado de Libre Comercio (en adelante, TLC). Si bien la celebración del TLC con China marcó un hito importante en la relación bilateral entre ambos países, existía la necesidad de que la alianza no solo se centrara en el ámbito comercial, pues se buscaba que se proyectara además en el ámbito político.

En ese sentido, un año antes de que se firmara el TLC con China, en marzo de 2008, se produjo la visita de Estado del entonces presidente Alan García a dicho país, en el cual, en el marco de diversas actividades, suscribió la histórica Asociación Estratégica con su par chino, Hu Jintao. (Novak y Namihas 2017: 110)

Durante 2012, Xi Jinping tomaba las riendas de China, siendo nombrado Secretario General del Partido Comunista Chino y consecuentemente, Presidente de la República, reservándose a Li Keqiang el cargo de Primer Ministro de China, hecho que marcó una nueva era en el desarrollo de la política china.

Para el año 2013, debido a la suscripción del TLC y la Asociación Estratégica, el Perú, logró expandir su mercado, especialmente en la exportación de productos primarios y agrícolas, como la palta nava y la uva red globe, lo mismo que siguen siendo uno de nuestros principales productos en el mercado chino.

Ollanta Humala, quien era el jefe de gobierno para esos años, mantuvo el interés por China, por ello, en abril de 2013, llevó adelante una visita de Estado a la República Popular, en la que se reunió con el nuevo presidente, Xi Jinping, en dicha visita se lograron suscribir entre otros, los siguientes acuerdos: el Memorándum de Entendimiento para la promoción de pequeñas y medianas empresas, el Memorándum de Entendimiento sobre la cooperación internacional de Educación y Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para la lucha contra la pobreza.

No obstante, fue la Declaración Presidencial la que adquirió mayor repercusión, en tanto en ella, ambos presidentes acordaron elevar el nivel de las relaciones diplomáticas de Asociación Estratégica a la de Asociación Estratégica Integral, lo que permitiría que esta no solo se extienda en el ámbito político, económico y de cooperación sino también al social, es decir, a la política de pueblo a pueblo. Precisamente, en esta línea, durante la visita de Estado, se inauguró el Centro

de Estudios Peruanos en la provincia de Hebei. (Novak y Namihás 2017: 107-108)

## **II. LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL**

La diplomacia china ha introducido conceptos nuevos al momento de suscribir alianzas, introduciendo el término “asociación” para denominar a cada una de ellas, sin embargo, los adjetivos agregados a este término van a marcar diferencias notorias a la relación de China con un país frente a otro, de tal manera que se podrá jerarquizar en nivel de vínculo y los intereses perseguidos por Beijing, así como el grado de afinidad con el que cuenta con cada país con el que suscribe un acuerdo.

El secreto con que se maneja esta información calificada reservada exclusivamente para manejo interno de su burocracia procura evitar que su difusión pueda generar confusión y descontento en los países importantes calificados como tal. Tras una revisión de las fuentes oficiales, académicas y periodísticas disponibles, se estima que China ha establecido asociaciones con 47 países y cuatro organizaciones internacionales: la Unión Europea, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Unión Africana (UA) y la CELAC.

Tal como lo mencionan Ramón-Berjano, Malena y Velloso, existe una serie de términos a partir de los cuales la diplomacia china define los distintos status de asociación que caracterizan su política exterior. Ellos establecen la existencia de cuatro centrales: “socio”, “cooperativo”, “estratégico” e “integral”, y otros siete que se podrían considerar secundarios; “amistoso”, “importante”, “tradicional”, “de beneficio mutuo”, “multidimensional”, “de todo tiempo” y “de colaboración”. (Ramón-Berjano, Malena y Velloso 2015: 12)

La integración de estos términos en la denominación de cualquier acuerdo señala el grado de acercamiento que tiene China con los países con quienes los suscribe, en ese sentido, a continuación, se muestra una tabla que indica las categorías de mayor a menor importancia (Ramón-Berjano, Malena y Velloso 2015: 14):

**Cuadro N.º 01**  
**Niveles de Integración de la política exterior china**

a) Asociación Cooperativa					
Asociación de Amistad	Asociación Cooperativa Importante	Asociación Cooperativa Tradicional	Asociación Cooperativa Amistosa	Asociación Cooperativa Integral	Asociación Cooperativa Amistosa Integral
b) Asociación Estratégica					
Asociación Estratégica	Asociación Estratégica de Beneficio Mutuo		Asociación de Cooperación Estratégica		Asociación Estratégica Multidimensional
c) Asociación Estratégica Integral					
Asociación Estratégica Integral					
d) Asociación Cooperativa Estratégica					
Asociación de cooperación Estratégica Integral		Asociación de Cooperación Estratégica de todo Tiempo		Asociación de Colaboración Estratégica Integral	

Como se observa, la Asociación Estratégica Integral está ubicada en el tercer nivel de integración. China ha buscado fortalecer vínculos no solo en materia comercial o económica con América Latina, sino además ingresar en el ámbito social de los países de la región, acción que se visibiliza al firmar acuerdos de este tipo con países como Ecuador (2016) y Chile (2014).

Al respecto, el Perú ha tomado un rol privilegiado frente a otros países de la región debido a que ha logrado que el nivel de integración denominado Asociación Estratégica Integral se expanda a las áreas de política, economía, cooperación técnica y cultura.

En el aspecto político, el Perú y China suscribieron el Plan de Acción 2021, el mismo que establece las áreas de desarrollo en materia de comercio, industria minera, parques industriales, conectividad e información, tecnología económica, inspección de calidad y medio ambiente, entre otros ámbitos (Hispana TV: 2016). Además, esta alianza política se manifiesta en la votación de Perú en Asamblea General de Naciones Unidas sobre la discusión de temas de relevancia para China, mostrando un respaldo a las políticas que China lleva a discusión.

El ámbito económico, la integración ha permitido que el Perú suba sus índices de exportación y tenga a China como el principal aliado económico. En el 2017, las

exportaciones peruanas a China ascendieron a US\$11,455 millones, representando un crecimiento de 36% respecto al año 2016, constituyéndose además en el principal mercado de los envíos con participación del 26% del total exportado, informó el Instituto de investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (IDEXCAM), siendo los productos con mayor demanda los minerales como cobre, hierro y plata, así como la harina de pescado. (Diario Gestión 2018).

Muestra de ello son los grandes establecimientos de extracción de minerales por empresas chinas, como son Chinalco, Shougán Hierro Perú, y MMg (Minerals and Metals Group).

Sobre cooperación Técnica, existen diversos acuerdos como el suscrito en el 2015, denominado Acuerdo sobre Cooperación Económica y Técnica (MRE 2018), estos tipos de acuerdos buscan implementar las capacitaciones en materia educativa sobre tecnología, es el caso de CONCYTEC quien en el 2018 se reunió con, Bai Chunli, Director General de la Academia de Ciencias de China, a fin de evaluar la posibilidad de fundar un Centro de Investigación y Biología China-Latinoamericana, a partir del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Centro de Investigación Botánica del Sur de China y el Museo de Historia Natural de Perú (CONCYTEC, 2018).

En el ámbito cultural, las similitudes entre ambas culturas milenarias y el gran bagaje informativo y de conocimiento mutuo que se pueda obtener del intercambio de experiencias, han hecho que China se adentre rápidamente en la capital peruana a través de los Centro Culturales y de Idioma: ubicados principalmente en los centros de estudios superiores como la Universidad Ricardo Palma, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Pontificia Universidad Católica de Lima, generando así el denominado acercamiento “pueblo a pueblo” y creando vínculos a nivel académico. Cabe destacar que en agosto 2019, el gobierno peruano y el chino suscribieron el Acuerdo de Cooperación de Cooperación Económica y Técnica, con el objetivo de financiar diversos proyectos, entre ellos el “Proyecto Mejoramiento de los Servicios Culturales del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú” (ANDINA, 2019), acción que constituyó una muestra del excelente estado de las relaciones entre ambos gobiernos.

### **III. AVANCES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ EN EL MARCO DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL CON LA REPÚBLICA POLUPAR CHINA**

El Perú tiene en sus manos la oportunidad de poder ampliar sus horizontes e impulsar el desarrollo a través de la cooperación, más aún cuando China ha demostrado ser un buen socio a lo largo de estos años, por ello, tenemos el deber de llevar las negociaciones y acuerdos responsable e inteligentemente, creando confianza con nuestros pares a través de acciones predecibles (Wieland 1994: 16). En el ámbito político el Perú debe estar comprometido a manejar sus intereses de acuerdo a su postura manteniendo a sus aliados sin preocupaciones sobre la estabilidad económica, por otro lado, es importante que en el ámbito interno, el estado peruano desarrolle capacidades que le permitan evitar conflictos sociales y crisis políticas pues son factores que pueden afectar nuestras relaciones con otros estados, y en consecuencia nuestra economía.

En el ámbito económico, se sabe que la inversión minera es una de los sectores más productivos y que genera mayor ingresos de divisas para el Perú, por ello, impulsarla sosteniblemente es el nuevo reto del estado peruano, en ese sentido, las negociaciones que se desarrollen alrededor de este tema deben estar orientadas a la protección y respeto del medio ambiente, siendo necesario que el esquema que el Perú maneje durante dichas negociaciones haya analizado y entendido la filosofía china y su modo de trabajo a fin de obtener de lograr acuerdos fructíferos. Al respecto, es necesario comprender que el pragmatismo es la base de la filosofía china, y la necesidad que mantener relaciones bilaterales optimas entre los países socios de China a fin de lograr beneficios será siempre prioridad para su gobierno, en ese sentido, poder negociar la inversión minera sostenible no está alejado de la realidad.

Por último, son retos para el Estado peruano, diversificar sus esfuerzos a fin de impulsar otros sectores económicos, como el de servicios y turismo, que muy poco se ha aprovechado con China; reforzar la presencia en Asia a través de las negociaciones en bloque con el continente asiático, a través del APEC, Comunidad Andina, Alianza del Pacífico, pero sobre todo, impulsar la suscripción de acuerdos bilaterales con China que permitan el crecimiento de las inversiones, la cooperación técnica, la capacitación, el desarrollo de sectores económicos no explorados, el intercambio comercial, de conocimiento y cultura, logrando un ganar-ganar para ambas naciones.

#### IV. CONCLUSIONES

1. Las premisas de: socialismo con características chinas, un país dos sistemas y *go out policy* durante el gobierno de Deng Xiaoping lograron que la economía China se aperture a los mercados internacionales, fomentando la inversión de empresas extranjeras en territorio chino, así como la exportación de manufactura, sin cambiar su estructura política socialista. Es así que la generación de acuerdos internacionales fue necesaria para lograr este objetivo.
2. Durante el gobierno de Ollanta Humala se elevó el nivel de las relaciones diplomáticas de Asociación Estratégica a la de Asociación Estratégica Integral, lo que permitió que esta no solo se extienda en el ámbito político, económico y de cooperación sino también al social, es decir, a la política de pueblo a pueblo.
3. Asociación Estratégica Integral está ubicada en el tercer nivel de integración. China ha buscado fortalecer vínculos no solo en materia comercial o económica, sus intenciones con América Latina se visibilizan al firmar acuerdos de este tipo con además otros países de la región como Ecuador (2016) y Chile (2014), sin embargo, el Perú es especialmente privilegiando, debido a que, a diferencia de otros países, este nivel de integración se ha expandido a las áreas de política, economía, cooperación técnica y cultura.
4. El Perú tiene en sus manos la responsabilidad de diversificar sus esfuerzos a fin de impulsar otros sectores económicos, como el de servicios y turismo, reforzar la presencia en Asia a través de las negociaciones de acuerdos en bloque con el continente asiático, a través del APEC, Comunidad Andina, y Alianza del Pacífico, pero sobre todo, impulsar la suscripción de acuerdos bilaterales con China que permitan un ganar-ganar para ambas naciones.

***Diana Mendoza es abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos***

## V. BILIOGRAFÍA

### REFERENCIAS FÍSICAS

GARCIA CORROCHANO, Luis y Rubén TANG

2011 *Serie de política Exterior peruana. Las relaciones entre Perú y China:* Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto Confucio de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS

2016 *Las relaciones bilaterales entre el Perú y la República Popular China. J. Caillaux, F. Noak y M. Ruiz. Las relaciones de China con América latina y el Ferrocarril Bioceánico Brasil-Perú.* Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental e Instituto de Estudios internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2017 *La inserción de China en el ALC y el Perú. Su impacto en la relación con la UE.* Lima: Instituto de Estudios internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Konrad Adenauer Stiftung (KAS).

RAMÓN-BERJANO, Carola; MALENA, Jorge y Miguel VELLOSO

2015 *El relacionamiento de China con América latina y Argentina. Significado de la Alianza Estratégica Integral y de los acuerdos bilaterales.* Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

WIELAND, Hubert

1994 *La Negociación Internacional.* Lima: Fondo Editorial de la “Fundación Academia Diplomática del Perú” y la Academia Diplomática del Perú.

### REFERENCIAS EN WEB

ANDINA

2019 Perú y China suscribieron convenio de cooperación económica y técnica. Consulta de 22 de diciembre de 2019.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-peru-y-china-suscribieron-convenio->

[cooperacion-economica-y-tecnica-763903.aspx](http://cooperacion-economica-y-tecnica-763903.aspx)

#### CONCYTEC

2018 *CONCYTEC y Academia de Ciencias de China fomentarán el intercambio de investigación y capacitación.* Consulta del 25 de abril de 2019.

<http://portal.concytec.gob.pe/index.php/directorio-personal/12-directorio-personal/11-Pablo%20Huerta%20Fernandez.html>

#### DIARIO GESTIÓN

2018 *Exportaciones peruanas a China superaron los US\$ 11,450 millones en 2017.* Consulta del 05 de abril de 2019.

<https://gestion.pe/economia/exportaciones-peruanas-china-superaron-us-11-450-millones-2017-226646>

#### FORO CELAC CHINA

2018 *Declaración Especial de Santiago de la II Reunión Ministerial del Foro CELAC – CHAN sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta.* Consulta del 30 de diciembre de 2019.

<http://www.itamaraty.gov.br/images/2ForoCelacChina/Declaracion-Especial-II-Foro-CELAC-China-VF-22-01-2018.pdf>

#### HISPANA TV

2016 *China y Perú firman acuerdos y plan de acción al 2021.* Consulta del 24 de mayo de 2019.

<https://www.hispantv.com/noticias/china/325082/peru-firman-acuerdo-accion-2021>

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

2018 *Tratado Bilaterales.* Consulta del 23 de abril de 2019.

[https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas\\_Tratados.xsp](https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp)

#### PEOPLE DAILY

2004 *Fructífera gira de presidente chino a América Latina: Canciller chino.* Consulta del 23 de mayo de 2019.

<http://spanish.peopledaily.com.cn/31618/3015616.html>

#### PUBLIC DATA

2019

*Producto Interno Bruto*. Consulta del 06 de enero de 2019.

[https://www.google.com.pe/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9\\_et\\_y=ny\\_gdp\\_mktp\\_cd&hl=es&dl=es](https://www.google.com.pe/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9_et_y=ny_gdp_mktp_cd&hl=es&dl=es)